



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

- Que**, en la efeméride cantonal de **PAUTE**, jurisdicción de la provincia de Azuay, se evoca el singular esfuerzo y entrega de auténticos gestores de nuevas condiciones y realidades;
- Que**, con el aporte mancomunado de ciudadanos comprometidos se proyectan oportunidades de desarrollo basado en el trabajo creador y en los significativos recursos naturales, históricos y culturales que identifican a tan productiva tierra;
- Que**, la Asamblea Nacional resalta el espíritu de lucha y vocación de servicio de sus ciudadanos e instituciones para fortalecer los procesos transformadores en función del bienestar general; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

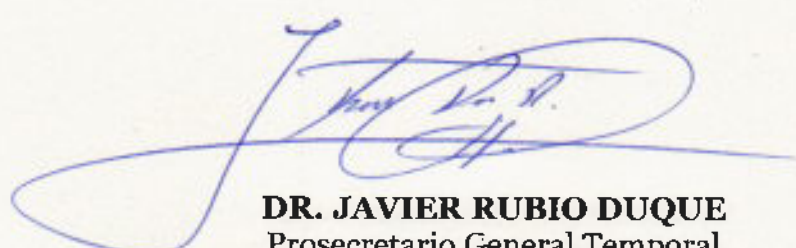
ACUERDA:

EMITIR un jubiloso saludo a las autoridades y habitantes del **CANTÓN PAUTE**, jurisdicción de la provincia de Azuay, congregados para celebrar su **CENTÉSIMO SEXAGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veinte días del mes de febrero de dos mil veinte.



ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO
Presidente



DR. JAVIER RUBIO DUQUE
Prosecretario General Temporal